La República de Colombia
Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta

Institución Educativa Distrital
Escuela Normal Superior
San Pedro Alejandrino

Aprobada por Resolución 1376 de Octubre 31 de 2008, emanada de la Secretaría de Educación Distrital de Santa Marta, autorización de funcionamiento para el Programa de Formación Complementaria mediante resolución 6969 de agosto 6 de 2010, decreto 2545 de 12 de Diciembre de 2014 y decreto 2381 de 11 de Diciembre de 2015 emanados del Ministerio de Educación Nacional

Confiere a:

Leslye Milena Ponzon Ortiz

Doc. de Identificación T.I.1004463565 de Santa Marta

El Título de

Bachiller Académico

Con Profundización en Pedagogía.

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media, según los planes y programas vigentes.

Msj. Javier Alfonso Yancy Pérez
C.C. 7595633 de Pivijay
Rector

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
SANTA MARTA

Lourdes Lucero Teran
C.C. 36.542.855 de Santa Marta
Profesional Universitario

Libro 02 Folio 131 Acta 122 Año 2017

Dado en Santa Marta, a los 06 días del mes de XII de 2017

Institución Educativa Distrital

Escuela Normal Superior "San Pedro Alejandrino"

Aprobada por Resolución 381 y 382 de Agosto 15 de 2000, emanada de la Secretaría de Educación Distrital de Santa Marta. Autorización de Funcionamiento del Programa de Formación Complementaria, según Resolución No. 6999 del 6 de Agosto de 2010 Ministerio de Educación Nacional. Registro Dane No. 247001001791 Código 010421 No. NIT. 8917800115-7

Acta Individual de Grado No. 114

En la ciudad de Santa Marta, a los seis (06) del mes de Diciembre de 2017, los Suscritos Rector y la Profesional Universitario de la INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAN PEDRO ALEJANDRINO, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, Institución aprobada hasta el grado 11°. En el Nivel de Educación Media, mediante Resolución No. 1376 del 31 de Octubre de 2008, emanada de la Secretaria de Educación Distrital y Resolución

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO CON PROFUNDIZACIÓN EN PEDAGOGÍA, a los graduandos cuyos nombres, apellidos y documento que relacionan

Leslye Milena Ponzon Ortiz

Documento No 1004463565 de Santa Marta

Esta Acta consta de 126 estudiantes derivada del acta general 122 que comienza con el nombre de ALVARINO FELIZZOLA SHALOM MILETH y termina con VIZCAINO SANCHEZ LAURA MARCELA

Firmada por JAVIER ALFONSO YANCY PEREZ (Rector) y LOURDES LINERO TERAN (profesional Universitario).

Se expide la presente en Santa Marta, a los seis (06) días de Diciembre de 2017.

Mg. JAVIER ALFONSO YANCY PEREZ
C.C. 7.595.633 de Pivijay
RECTOR

LOURDES LINERO TERAN
C.C. 36.542.855 de Santa Marta
Profesional Universitario

Escaneado con CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE
LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA,
AL:

INSTITUTO TÉCNICO DEL NORTE

FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 0384 del 17 de febrero de 2011 y con Registro de Programa según Resolución No. 0945 del 11 de octubre de 2016 emanadas de la Secretaria de Educación del Distrito Turistico Cultura e Historico de Santa Marta, y según el acuerdo 00325 del 10 diciembre del 2015 de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud, del Ministerio de la Protección Social

Confiere a:

Ponzon Ortiz Leslye Milena

C.C. 1.004.463.565 Expedida en Santa Marta, Magdalena

El certificado de Técnico Laboral por competencias en:

AUXILIAR EN ENFERMERIA

Con una duración de 1800 horas

Dado en Santa Marta, Departamento del Magdalena, a los 19 dias del mes de Julio de 2019

INSTITUTO TÉCNICO DEL NORTE ITN
DIRECTOR GENERAL
Eliecer Zorda Altamar
Director General

Miyeisy Redondo
Secretaria Académica

Libro No. 1 Folio No. 39 Registro No. 1

INSTITUTO TÉCNICO DEL NORTE ITN

Resolución 0384 del 17 de febrero de 2011 de la Secretaria de Educación del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta

Comprometidos con la formación de trabajadores competentes...

El Suscrito Director General del Instituto Técnico del Norte-ITN, compulsa a continuación copia del Acta de Certificación. Correspondiente a los 19 días del mes de Julio de 2019.

ACTA DE CERTIFICACIÓN

En, Santa Marta Departamento del Magdalena a los 19 días del mes de Julio de 2019, se celebró en las Instalaciones del Centro de Eventos Bavaria Center Hall, el Acto Solemne de Certificación presidido por el señor Director General del Instituto Técnico del Norte - ITN, Doctor ELIÉCER DE JESÚS ZERDA ALTAMAR, en el cual el Instituto Técnico del Norte -ITN autorizado para tal efecto según Licencia de Funcionamiento No. 0384 de Febrero 17 de 2011, y del Registro de Programa No. 0945 con fecha 11 de octubre de 2016, emanadas de la Secretaría de Educación del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, y según el Acuerdo 00325 de diciembre 10 de 2015, del Ministerio de la Protección Social, confirió el Certificado de Aptitud Ocupacional Técnico Laboral por Competencia en:

AUXILIAR EN ENFERMERIA

A:

PONZON ORTIZ LESLYE MILENA

Identificado (a) con Cedula de Ciudadanía No. 1.004.463.565 de Santa Marta, Magdalena, quien cumplió con los requisitos académicos que los reglamentos y normas legales que exigen para tal fin.

Director General: Fdo. ELIÉCER ZERDA ALTAMAR
Secretaria Académica: Fdo. MIYEISY REDONDO

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente y se encuentra registrada en:

Libro No. 1 Folio No. 39 Registro No. 1

Se expide la presente constancia en la ciudad de Santa Marta, a los 19 días del mes de Julio de 2019

INSTITUTO TÉCNICO DEL NORTE ITN
DIRECTOR GENERAL

ELIÉCER ZERDA ALTAMAR
Director General

MIYEISY REDONDO FLOREZ
Secretaria Académica